Buenos Aires, 02 de febrero de 2018.

Sr. Rafael Amadeo Gentili
Sanchez de Bustamante N° 27 Piso 2°

PRESENTE

Ref.: Solicitud de Información – Ley N° 104
Encuestas Coincidentales

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en respuesta al pedido de información requerido en el marco de la Ley N° 104.

En este sentido, se adjunta el informe producido por la Gerencia de Relaciones Institucionales y Comunicaciones, como área técnica de esta Sociedad competente en la materia.

Asimismo, se acompaña la información solicitada en copia formato digital CD.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.

A.W.A

Diego Minetti
Gerente de Asuntos Legales
Subterráneos de Buenos Aires S.E.

6/2/2018

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Informe

Número: IF-2018-04514500- -SBASE

Buenos Aires, Jueves 1 de Febrero de 2018

Referencia: Respuesta LEY 104 - ENCUESTAS COINCIDENTALES SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 2017.

Por medio de la presente se envía la documentación requerida para dar respuesta al pedido de información sobre las "Encuestas Coincidentales segundo y tercer trimestre 2017".

Sin otro particular,

Atentamente.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2018.02.01 13:04:38 -03'00'

Sergio Daniel Hernandez
Analista
SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2018.02.01 13:04:38 -03'00'